

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA  
SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL**

Oficio No. 996-16-SCM-CNJ  
Quito, 26 de abril del 2016

Señor:  
Secretario General  
**CORTE CONSTITUCIONAL**  
Quito.-

Señor Secretario:

Por cuanto, el Abg. Andrés Marcelo Herrera Flores en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía AUSTROCORP S.A., propone acción extraordinaria de protección contra la sentencia y voto salvado emitidos por el Tribunal de Jueces de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, el 24 de marzo de 2016, dentro del juicio ordinario No. 374-2015 que por disminución de precio sigue contra Urgiles Ramos Patricio de Jesús y otra, envío a usted las actuaciones originales del cuaderno de casación, conforme a continuación detallo:

**ACTOR:** AUSTROCORP S.A

**DEMANDADO:** URGILES RAMOS PATRICIO DE JESÚS Y OTRA

**No. DE JUICIO:** 374-2015 S.A.

**MATERIA:** ORDINARIO/ DISMINUCIÓN DE PRECIO

**Observaciones:**

Remito a usted las actuaciones originales del cuaderno de casación, constante en un cuerpo, en cuarenta y uno (41) fojas útiles; incluido copias de los oficios enviados a las Dependencia Judiciales correspondiente.

Lo que comunico a Usted para los fines de Ley

Atentamente,

Dra. <sup>Lucía</sup> Toledo Puebla

SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO CIVIL Y  
MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL

s.a

Recibido el día de hoy 28 Abril 2016  
A las 8:01  
Por G. J. (1) / 7  
DOCUMENTOLOGÍA

LA SECRETARÍA GENERAL